

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur =República Argentina= MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA № 120 /2013.-

LETRA: D.C. Subs.S.P.

ushuaia, 15 AGO 2013

SR. PRESIDENTE

Recibida:

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA:

F USHUAIA

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de requerir la intervención pertinente del Cuerpo Deliberativo de ese Concejo, con relación a la solicitud presentada por la Sra. Liliana Dionisia BARRERA DNI N° 16.622.745 mediante la cual solicita autorización para la construcción de un Nicho en la ubicación Sección B, Manzana 05, lote 31, del Cementerio Antiguos Pobladores.

Se adjunta copia de nota presentada por la vecina, e Informe N°03/2013 del Departamento Técnico de esta área, donde indica que no existen impedimentos para realizar lo solicitado.

En virtud de ello y en atención a la Ordenanza Municipal N°3509 modificatoria de la clausula N°34 del ANEXO I de la Ordenanza Municipal N°2192, es que solicito la debida intervención a los efectos de la prosecución de los trámites.

Cabe destacar que el principal objetivo de la presente es que la documentación ingresada en esta dependencia, pueda tener también su tratamiento pertinente por esa Institución.

Saludo a Ud.muy Atentamente.

Municipalidad de Ushuaia

Subsecretaria Serv. Públicos

Directo



USHUAIA, 05 de abril de 2013.-

Señor Secretario de Planeamiento Obras y Servicios Públicos Arq°. Jorge COFRECES:

Por medio de la presente me dirijo a usted, a los efectos de solicitarle autorización, para la construcción de un Nicho de DOS (02) cuerpos en el lote 31, Manzana 05, Sección B, en el Cementerio Antiguos Pobladores, donde se encuentran los restos de mi esposo quien en vida fuera Julio SEVECA,

Adjunto a la misma Croquis de la construcción a realizar.

Liliana Dionicia BARRERA DNI N° 16.622.745

Owseur (

ROBERTO VELASQUEZ
Jefe Doto. Administración
Direc. Comenterios
Subsecretario Serv Poblemo

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
DIV. M.E. y S.S.G.

NOTA REGISTRADANO OZOBT

FECHA OSOA 113 HORA U:

RECIBIDO POR KOCUPUL

Pase à la Dir. de Cementerios. _ Ush. 10/4/13

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
LEGAJO 889
FIRMA

Arq. Jorge Marceio Cotreces
Secretario de Desabolio
y Gastion Ulpana
MUNICIPALIDAD DE USIVUAIA



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2013-Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Sr. DIRECTOR DE CEMENTERIOS

Por medio de la presente me dirijo a UD. con el fin de informarle en referencia al Expte. OP Nº 2606/2013 mediante el cual se tramita la construcción de un Nicho en el lote existente ubicado en la Manzana 05, Lote 31, Sección B, requerido por la Señora BARRERA Liliana Dionisia.

Realizado el relevamiento in situ se constato la existencia y las dimensiones del nicho existente y que de acuerdo al nuevo ordenamiento del Cementerio Antiguos Pobladores se deberá respetar el Proyecto del Nicho ajustándose a las siguientes dimensiones Frente: 1.10 m, Altura máxima: 3.60 m y Profundidad: 2.45 m con canaleta de desagüe de cubierta.

Por todo lo expuesto, se eleva para su autorización, salvo elevado y mayor criterio.

INFORME TECNICO D.TEC N° 003/2013 USHUAIA, 18/04/2013

Ing/PABLO GOMEZ

Jefe Dpto. Técrico

Direc. Cementerios

Subsecretaria Serv. Públicos

Municipalidad de Ushueia

RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

MESA DE ENTRADA Y SALIDA

PERARTAMENTO CEMENTERIOS

FECHA

HORA

LEGAJO BB FIRMA

recopa PIEL

ROBERTO VELASQUEZ Jefe Dpto, Administración Direc. Cemanterios Subsecretario Serv. Públicos Municipatidad da Ushuaia